



2024: "Año de Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la "Octava Conferencia Internacional sobre Flujos Financieros Ilícitos" que se desarrollará el 16 y 17 de Julio del 2024 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires organizada por la Coalición para la Transparencia Financiera (FTC), la Red Latinoamericana por Justicia Económica y Social (Latindadd) y la Fundación SES (Argentina).



2024: “Año de Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Octava Conferencia Internacional busca indagar distintas formas de combatir los flujos financieros ilícitos, movilizar financiamiento nacional e internacional, y promover una recuperación y transición justa luego de las crisis que debieron enfrentar las naciones del Sur Global y el mundo.

En esta edición deliberan respecto de las políticas fiscales globales vigentes y la lucha contra los flujos financieros ilícitos que permitan enfrentar las diversas crisis, analizaran la evolución de las herramientas que se aplican para erradicar los paraísos fiscales, los vínculos entre la tributación progresiva y la transparencia financiera, que rol juegan las políticas fiscales para combatir el cambio climático y garantizar los derechos humanos, entre otros ejes del encuentro.

Integrado por representantes de distintos países, la Octava Conferencia Internacional sobre Flujos Financieros Ilícitos tendrá los siguientes paneles: “Políticas fiscales globales y la lucha contra los flujos financieros ilícitos en tiempo de crisis múltiples”, “El cierre de los paraísos fiscales, el ABC de la transparencia financiera”; “Fiscalidad progresiva y transparencia financiera para luchar contra el cambio climático”; “Acciones y próximos pasos”.



2024: “Año de Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

Es por estos motivos que se solicita a esta Honorable Cámara tratamiento y aprobación del proyecto que declara de interés de esta Honorable Cámara la “Octava Conferencia Internacional sobre Flujos Financieros Ilícitos” organizada por la Coalición para la Transparencia Financiera (FTC), la Red Latinoamericana por Justicia Económica y Social (Latindadd) y la Fundación SES (Argentina).